

para el sustentamiento Común, y q. para su regu-
esta pronto adax la fianza que por esta dha Ciudad
se le mande, por q. entendido Acuerdo Amistable
por tal Contador de Carne de Carnero de la Referida
tabla de la Carniceria de la Puerta de S. Ginés, ha
viendo se preceder dan dha fianza á cada un
ción, y q. sea visto haia se pretenden por dha
varon salario alguno de los propios de esta Referida
Ciudad.

Ottenvilion submi-
nistrado al Resim-
to de Milicias:

En este Ayuntamiento se ha visto la Testificacion
dada por el Caballero Sargento mayor del Resimiento
de Milicias de esta Ciudad virada del Sr. Coronel de el
que acredita el Numero de soldados que en la proxima
Asamblea que se ha celebrado en esta Capital, han es-
tado á losados el tiempo que de ella constar, y asi mis-
mo la dada por el Sr. D. Ginés G. Alcazar Comisario de lo
pam. eng. incluir el Numero de Perros q. lo han sufrido,
y p. cumplir con la R. O. de 17 de Abril
en la q. manda su Mag. se les satisfaga el ottenvilion q.
ellos hubieren suministrado á dha Trupa. Acuerdo
q. p. q. haia Instruccion y con Conuim. se pague lo q.
les correspondiere de lo de dha, se solicite por medio del Procur.
de esta Ciudad tiene en la de Murcia un Esplam. Tru-
piero ó Copia del Acuerdo de ottenvilion, endonde Claram.
se Instruccion por memoria lo q. cada Individuo de dha
sele; y p. quando llegue el Caso de dha satisfacion se pondra
en Poder del Mayor de Propios copia de la citada R. O. y de
la Testificacion de dha Mag. mayor ó lo demas Reales q. sean
conducentes.

Se concluió este Cavildo q. firmaron Doy fe

Antonio Leonis
Ante nos
Pedro Moreno
Berruente

